



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - N°

375 / 03

Salta, 11 NOV 2003
Expediente N° 12.276/2003

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Federación Universitaria de Salta (FUSa), solicita aprobación y que se declare de "Interés Académico", la realización de las 4° Jornadas de "Nutrición: Comunicación e Información Componentes vitales para la Formación Profesional", y;

CONSIDERANDO:

Que, el pedido cumple con las Reglamentaciones vigentes para "Declarar de Interés Académico" (Resoluciones - R - N° 239/97 y 384/02.

Que, analizado el presente tema, dispone aprobar lo solicitado.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 15/03 del 21/10/03)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Tener por aprobada la realización de las Jornadas denominadas "Nutrición: Comunicación e Información, Componentes Vitales para la Formación Profesional", realizadas los días 24 y 25 de octubre de 2.003, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

OBJETIVOS:

1. Actualizar conocimientos sobre el tratamiento integral del estado nutricional.
2. Difundir actividades y trabajos de investigación realizados por graduados.
3. Analizar las consecuencias de la transición epidemiológica y nutricional.
4. Promover una actitud crítica y reflexiva referente a Estilos de Vida Saludables y la problemática de la Imagen Corporal.

METODOLOGÍA:

Las jornadas se desarrollarán con la participación de especialistas invitados de instituciones como el Hospital San Bernardo, Hospital de Niños, Primer Nivel de Atención de la Provincia de Salta, Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº

375 / 03

- Salta,

17 NOV 2003

Expediente Nº 12.276/2003

Los temas se expondrán mediante: conferencias, paneles, mesas redondas, exposición de casos clínicos con exhibición de fotografías.

DESTINATARIOS:

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Graduados
Comunidad Universitaria en general.

FECHA DE REALIZACIÓN:

24 Y 25 de octubre de 2.003

LUGAR: Universidad Nacional de Salta: Campo Castañares

REQUISITOS: Los asistentes deberán cumplir con el 80% de asistencia a las conferencias.

RESPONSABLES:

Comisión Organizadora constituida por: Consejera Directiva Natalia Arias.
Consejeras Superior: Mónica Cristóbal y Laura Pérez. (estudiante de 4º año).
Secretaría Académica de la FUSa: Julieta Goyechea.
Cátedra de Práctica Clínica: Docente Responsable, Lic. Angela Irene Guzmán

Colaboración y auspicio del Colegio de Graduados en Nutrición de la Provincia de Salta.

CERTIFICACIÓN: Se emitirán certificados de Asistencia, serán confeccionados por la FUSa y firmados por autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud, docente responsable, coordinador de las Jornadas y un miembro de la FUSa.

DISERTANTES:

- >Equipo Profesional del Sub-Programa de Anorexia y Bulimia del Hospital San Bernardo: Dra. Vaira y Nut. Ramorino.
- > Dr. David Rivero (Primer Nivel de Atención Centro de Salud Nº 31)
- > Dra. Gladys Pernas, Hospital de Niños. Sala de Recuperación.
- > Lic. Miryam Fadel (Docente de la Cátedra Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátricas de la Carrera de Nutrición - Nutricionista Nuevo Hospital del Milagro).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

375/03

RESOLUCIÓN - CD - N°

Salta, 11 NOV 2003
Expediente N° 12.276/2003

- Lic. María Silvia Forsyth (Docente de la Cátedra Clínica y Dietoterapia del Adulto de la Carrera de Nutrición)
- Lic. Dorila Estela Ola (Docente Carrera de Nutrición).
- Dr. César Laspiur (Médico Cardiólogo)
- Lic. Ana Lorenzo Maradona
- Lic. Omar Zamora
- Prof. Adrián Antonelli (Profesor de Educación Física).

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Viernes 24 de octubre

15:30 hs. Inscripción

15:50 hs. Inauguración de las Jornadas.

16:00 Panel **“ANOREXIA y BULIMIA: flagelo que amenaza la integridad de los adolescentes”**.

Disertantes: Equipo profesional del Sub-Programa de Anorexia y Bulimia del Hospital San Bernardo.

Sábado 25 de octubre

9:45 hs. Control de asistencia e inscripción.

10:15hs **“La Transición Epidemiológica en Argentina. La prevalencia de obesidad y Desnutrición”**

Disertante: Dr. David Rivero

11:00 hs. **“Tratamiento de Rehabilitación Hospitalaria de Niños Desnutridos”**.

Presentación de casos clínicos.

Disertante: Dra. Gladys Pernas. Hospital de Niños, Sala de Recuperación.

Receso

11:15 hs. **“Tratamiento de Obesidad en Infantes y Adultos”**

Disertantes: Lic. Miryam Fadel y Lic. María Silvia Forsyth

12:00 hs. **Presentación de Trabajo de Tesis de Grado**

Disertante: Ana Lorenzo Maradona



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

375/03

RESOLUCIÓN - CD - N°

11 NOV 2003

Salta,
Expediente N° 12.276/2003

Receso

16:00 hs. Control de Asistencia
16:30 **Presentación de Tesis de Grado**
Disertante: Lic. Omar Zamora.

17:00 hs. **Panel de Deporte y Nutrición**
"Nutrición en el deporte: necesidades Nutricionales según el tipo de actividad física (deporte de resistencia, deporte para tonificar y otros)".

Disertante: Lic. Dorila Estela Ola

17:45 hs. **"Importancia del Estado Cardiológico en Práctica Deportiva"**

Disertante: Dr. César Laspiur

18:30 hs. **Tipos de actividad física. (Deporte de Resistencia. Deporte para Tonificar y otros).**

Disertante: Prof. Adrián Antonelli

19:30 hs. Clausura de las Jornadas.

ARTÍCULO 2°. Declarar de Interés Académico las presentes Jornadas.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, FUSa, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
LC

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud